

El Sistema Educativo Estatal Regular por conducto de las Direcciones de las Escuelas de Educación Media Superior:

CONVOCATORIA

A los alumnos que estén cursando el tercer año de Educación Secundaria así como interesados que cuenten con su Certificado y deseen ingresar al Nivel Medio Superior, a realizar su preinscripción para presentar el Examen de Ingreso-Diagnóstico bajo las siguientes:

BASES

1^a PROCEDIMIENTO:

- Ingresar al siguiente link para el pre registro como aspirante al examen:

<https://seer.gob.mx/siems/instituciones/>



Una vez llenados los campos requeridos se generará una hoja con el folio que deberá imprimirse.

- Acudir a entrevista y validación de documentos a la Escuela Preparatoria seleccionada con la hoja impresa (folio), otorgado en el pre registro, del 16 de febrero al 29 de mayo del año en curso, según la cita seleccionada en la hoja de registro, con los requisitos señalados en el tercer punto de esta convocatoria. Una vez validados los documentos la escuela hará entrega de la ficha de preinscripción para presentar el examen en la fecha establecida.

2^a LUGAR Y FECHA:

La aplicación del Examen se realizará el sábado 06 de junio del 2026 a las 8:00 horas, según las indicaciones de cada una de las instituciones donde el alumno realizó su trámite de preinscripción.

3^a REQUISITOS:

- Constancia de que se está cursando el 3er año de secundaria o copia del certificado.
- Copia del acta de nacimiento y tres fotografías tamaño infantil.
- Copia del CURP actualizado.
- Comprobante de pago.

4^a EDAD:

Turno:

- Matutino: 15 años cumplidos al 31 de diciembre 2026.
- Vespertino: 16 y 17 años cumplidos al 31 de diciembre 2026.
- Nocturno: 18 años o más.

5^a RESULTADOS:

Se publicarán en cada institución el sábado 20 de junio de 2026 a las 9:00 horas.

Los aspirantes que hayan presentado el examen y se encuentren en la lista de aceptados deberán presentar los documentos que la escuela indique para su inscripción.

6^a REUBICACIÓN:

Los aspirantes que no puedan inscribirse en la escuela de su elección, serán reubicados en las instituciones que hayan señalado como segunda o tercera opción, o en aquellas donde existan espacios disponibles.

7^a INSCRIPCIÓN:

Los aspirantes deberán presentar el certificado de culminación de estudios de Educación Secundaria con fecha anterior a la establecida para el inicio de clases a la escuela de su elección.

TRANSITORIOS:

- El trámite de preinscripción se realiza solo a una institución de Educación Media Superior del SEER.
- Los Alumnos que hayan cursado el primer semestre en las escuelas preparatorias del SEER en algún ciclo escolar anterior, y que hayan causado baja, podrán realizar el trámite de preinscripción a primer semestre en la Escuela de su elección.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos oportunamente por la Dirección de Servicios Educativos del SEER.

ATENTAMENTE


Secretaría de Educación
Sistema Educativo
Estate Regular
DIRECCIÓN GENERAL. MARTÍN RODRÍGUEZ RAMÍREZ
San Luis Potosí, S.L.P.
DIRECTOR GENERAL

FEBRERO 2026